



CIRCULAR EQUIPO TÉCNICO DE BECAS N° 01/2022

EL EQUIPO TÉCNICO DE BECAS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL COORDINADO POR LA DNERHS COMUNICA A TODOS LOS DIRECTORES GENERALES, REGIONALES, HOSPITALES, FUNCIONARIOS Y PERSONAL CONTRATADO QUE:

En el marco de la **Resolución S.G. N° 271/21** “Por la cual se aprueba el reglamento de selección, adjudicación y seguimiento de becas de carreras de grado a funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se conforma el Equipo Técnico de Becas; y se abroga la Resolución S.G. N° 313, de fecha 14 de junio de 2018”, la cual menciona en el Artículo 1: “*La planificación de las necesidades de formación, así como a la promoción de acciones innovadoras que generen una respuesta eficiente a las mismas, buscando brindar oportunidades*”, **SE OFERTARÁN 438 BECAS PARA CARRERAS DE GRADO.**

La Convocatoria de Becas se encuentra dirigida a todos los funcionarios y personal contratado del MSPyBS a nivel país, las cuales son otorgadas en el marco de los Convenios Interinstitucionales entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y las Instituciones Formadoras.

Las becas corresponden a carreras del área de Ciencias de la Salud, Ciencias Humanísticas y Sociales, Ciencias Exactas e Ingeniería, y Ciencias Empresariales. Para la elección de la Institución Formadora se anexa la lista con las carreras ofrecidas con sus respectivas sedes y modalidades, en donde se podrá seleccionar por una sola opción.

Para la postulación los interesados deberán presentar las siguientes documentaciones, todas de carácter obligatorio, en el siguiente orden:

- Nota de postulación para becas de carreras de grado (Formato establecido en la convocatoria vigente), dirigida a la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud – DNERHS firmada por el interesado, la cual debe de ir fuera del sobre cerrado.
- Formulario de postulación completo con la Institución Formadora, sede, carrera y modalidad seleccionada.
- Nota de permiso de la máxima autoridad de la dependencia autorizando la postulación (Formato establecido en la convocatoria vigente).
- Copia de Cédula de identidad civil vigente.
- Copia de Evaluación de rendimiento del último año, con una calificación mínima de 3 (tres).
- Certificado de trabajo original del MSPyBS expedido por la Dirección de Relaciones Laborales dependiente de la Dirección General de Recursos Humanos del MSPyBS o podrá ser gestionado a través de la INTRANET.
- Copia del certificado de estudios y/o copia del título de bachiller.
- Copia del certificado de estudios y/o copia del título universitario (en caso de poseer).



Cristina Caballero
Dra. **Cristina Caballero García**
Directora Nacional
DNERHS - MSPyBS



DIRECCIÓN NACIONAL ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

- Copia de certificado de discapacidad vigente expedido por la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad - SENADIS (para el caso del personal con discapacidad).
- Copia de carnet de identidad indígena vigente expedido por el Instituto Paraguayo del Indígena – INDI (para el caso del personal indígena).

Los interesados podrán postularse mediante una de las siguientes modalidades:

- **Digital Vía Intranet:** <https://intranet.mspbs.gov.py/index.php> Cargando los documentos requeridos desde cualquier punto del país, a través del celular o computadora.
- **En físico:** Acercando dichos documentos en la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud, Tte. Cnel. Mauricio Escobar casi Avda. Venezuela, **en carpeta archivadora, con hojas foliadas y sobre cerrado con rótulo con las siguientes especificaciones:**
 - a) Nombre completo, C.I.
 - b) Universidad, sede, carrera y modalidad seleccionada.
 - c) Numero de hojas foliadas

Las postulaciones serán recepcionadas de lunes a viernes desde el 04 al 10 de octubre del 2022 de 07:00 a 15:00 hs. Para mayores consultas, comunicarse a la DNERHS al 021 282-815.

Los formatos de nota de postulación, formulario de postulación y nota de autorización para postulación, están disponibles en el siguiente link: <https://www.mspbs.gov.py/dnerhs/becas-2022.html>

En las fechas 19/09/22 y 21/09/22 a las 11:00 hs. Se estará realizando una reunión virtual informativa dirigida a los funcionarios y personal contratado interesados en realizar postulación cuyos links se detallan a continuación:

Reunión: 19/09/22 - 11:00 hs
Link: <https://meet.google.com/ewa-xqhm-cns>

Reunión: 21/09/22 - 11:00 hs
Link: <https://meet.google.com/ewa-xqhm-cns>

Asunción, 09 de setiembre de 2022.-



**DRA. CRISTINA CABALLERO GARCÍA, Directora Nacional
Coordinadora del Equipo Técnico de Becas
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**

